Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1152

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO", CONVOCADA POR LA SEXTA REGIÓN SANITARIA – CAAZAPÁ.

Asunción, 21 de Octubre de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011 "Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio", donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011 "Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio", convocada por la VI Región Sanitaria - Caazapá, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y cuenta con disponibilidad presupuestaria (CDP N°.2256 del 29/06/2011).

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Oscar Gustavo Yrrazabal Mcleod, Administrador de la VI Región Sanitaria - Caazapá; la Lic. Alicia Amarilla, Encargada de Suministro de la Región Sanitaria, y la Abog. Liz Melgarejo, Fiscalizadora de la Región Sanitaria, ha recomendado la adjudicación del presente proceso licitatorio en los términos del acta de fecha 19 de setiembre del 2011, y asimismo se declare desiertos los lotes 2 y 7.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2526, de fecha 18 de octubre de 2011, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones específicas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones";*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011 "Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio", convocada por la VI Región Sanitaria – Caazapá, en la forma recomendada por el Comité de Evaluación, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	ITEM	MONTOS ADJUDICADOS
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	1	284.034.960
STEVEN'S S.A.	3	33.000.000
SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.	4	6.300.000
EXIMPAR S.R.L.	5	18.572.400
BIOTEC DEL PARAGUAY	6	22.500.000
Total Adjudicado		**364.407.360**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1152

21 de Octubre de 2011
Hoja N° 2

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN: GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA.

Artículo 2°. Declarar desiertos los lotes 2 y 7, conforme a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación.

Artículo 3°. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el monto adjudicado en el presente proceso licitatorio en el Objeto de Gasto correspondiente del Presupuesto General de la Nación previsto para el efecto.

Artículo 4°. Autorizar al Director de la VI Región Sanitaria - Caazapá a suscribir los contratos respectivos con las firmas adjudicadas.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · MINISTRO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

DRA. MARÍA RAQUEL ESCOBAR ARGAÑA
MINISTRA SUSTITUTA

/lbm